



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

ESTADO ELECTRÓNICO PROCESOS CIVILES

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE CHINCHINÁ, CALDAS

ESTADO No. 041

Fecha: 29/06/2021

Páginas: 2

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha	ACTUACIÓN
17-174-31-12-001-2014 - 00066 - 00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ D.C.	ABEL DE JESÚS GONZÁLEZ LÓPEZ	ORDENA DIGITALIZAR EXPEDIENTE	28/06/2021	<a href="#">VER</a>
17-174-31-12-001-2020 - 00151 - 00	RESOLUCIÓN DE CONTRATO	ALBERTO CORRALES GIRALDO Y OTRO	LUZ MARINA MOSQUERA VARGAS	AUTO MEMORIAL AGREGA	28/06/2021	<a href="#">VER</a>
17-174-31-12-001-2020 - 00160 - 00	EJECUTIVO SINGULAR	LEONARDO VALENCIA URDINOLA	GILMA AIDÉ URDINOLA OSPINA	AUTO MEMORIAL AGREGA	28/06/2021	<a href="#">VER</a>



Libertad y Orden

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que se han relacionado, fijándose el estado el día de hoy a las 8:00 a.m. y desfijándose a las 05:00 p.m.

  
JAIRO ANDRÉS QUINTERO RAMÍREZ  
SECRETARIO